EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 14 de Enero de 1898

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.487

VINO

Desde ayer, se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 230, á 30 céntimos litro.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, calle de San Marcos, núm. 8, á 30 céntimos litro.

Comercio de Polo

FIN DE TEMPORADA

Liquidación de varios géneros

Franelas pura lana, á 1 peseta y de algodón, á 0'25.

Retazos de lanas por la mitad de su valor.

INFORMACION POSTAL

Madrid 13 de Enero de 1898.

Sr. Director:

Ya en el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, el gobierno tenía noticia del motín ocurrido en la Habana y al cual en los círculos se le dió extraordinaria gravedad é importancia.

Las referencias ministeriales que nos llegan, no dan importancia al suceso; pero en realidad no es buen síntoma que allí donde aún ejercemos soberanía y tenemos nuestro ejército, se registran sucesos como los contenidos en el telegrama que va por separado. Hay que tener en cuenta las naturales exageraciones en que se comentan, haciendo toda clase de hipótesis que son siempre notoriamente perjudiciales y digo esto, porque ya se había hablado de fusilamientos, de gritos subversivos y hasta de ¡vivas! incalificables é incomprensibles.

La autonomía ha sido el origen del motín ò por mejor decir, los términos arrogantes de la prensa, de tal suerte que ya no solo los autonomistas ejercen el poder sino que se imponen, pero es triste y doloroso que un ejército tan probado en sus sacrificios y en sus heroismos, por mantener allá en aquellas lejanías la soberanía de nuestro territorio, provoquen conflictos tan graves.

Ignoramos cual será la conducta que el general Blanco adopte con los promovedores del motín, aunque haya periódicos ya, que digan refiriéndose a cables particulares, que mañana serán fusilados siete de los oficiales amotinados.

En presencia, pues, de sucesos que pueden revestir más adelante gravedad excepcional lo mejor es descartar toda opinión que pudiera resultar dura en los actuales momentos, hay que esperar que hable el gobierno, con actos y decisiones.

En el ministerio de Ultramar se acaba de facilitar á la prensa el siguiente cablegrama oficial de la isla de Cuba.

Habana.

«Con motivo suelto *Reconcentrado* grupo oficiales dirigirse redacción causando destrozos. Después visitaron redacciones *Diario Marina*, *Discusión*, sin que allí realizaran mismos actos.

Todo esto produjo algún desorden, que acabó al presentarse general, segundo cabo, gobernador civil y fuerzas orden público.

Por noche repitióse motín que fué suprimido por fuerzas ejército y voluntarios. Once noche retiráronse grupos. Ni una desgracia personal. Es interesante fuerzas voluntarios hayan acudido represión motín.»

En el ministerio de Marina se ha recibido otro telegrama oficial del jefe del apostadero de Habana, que amplía el que envió el general Blanco sobre apresamiento de una balandra con efectos de guerra para los insurrectos. Dice así:

«Al amanecer día 10 y á unas tres millas al Sur del Portillo el cañonero «Galicia, apresó una balandra que estaba haciendo desde los comienzos de la insurrección el servicio de correo periódicamente entre Jamáica y la isla de Cuba, cayendo también en poder de nuestros marinos, el patròn de la balandra, Justo Pérez (a) *Gallego* y otro tripulante de la misma, mas seis toneladas de víveres y municiones y una voluminosa correspondencia.

Averiguado por el comandante del cañonero el punto en que debía haberse verificado el alijo, decidió tomar á su bordo la guerrilla de Niquero, la cual, en unión de la compañía de desembarco del «Galicia», formó una columna de 200 homores que, al mando del capitán O'Ryan, saltó á tierra entre Purgatorio y Gran Rincón, internándose más de dos leguas y destruyéndolo el campamento de las líneas, después de haberle desalojado con nutrido fuego, cayendo en poder de la columna, que tuvo un herido, caballos, efectos guerra y el cadáver de un insurrecto.

Este patrón y el tripulante fueron conducidos á Santiago de Cuba.

El comandante del cañonero es teniente de navío de primera y llámase José María Ariño.—*Manterola.*»

El temporal de aguas, ha ocasionado considerables pérdidas en la región valenciana. Está en desgracia esta hermosa provincia, porque no hace mucho una imponente inundación ocasionó males sin cuento en el campo y en algunos poblados. Para aliviar tantas desdichas el gobierno concedió un crédito de 300 000 pesetas que á estas horas obran ya en poder de las autoridades de aquella provincia; pero la suma, con ser considerable, dada la situación economica del país, no bastará á remediar tanta miseria y desventura.

Y si á lo pasado se unen los destrozos que el nuevo temporal ha causado en Alcira, Carcagente, Riola y otros pueblos, se comprenderá que la colonia valenciana en Madrid se preocupa en arbitrar nuevos recursos.

Tengo á la vista el manifiesto que *al partido conservador* dirigen los Sres. Elduayen, duque de Tetuán, Linares Rivas, Navarro Reverter y Castellano. Me falta tiempo para dar siquiera idea de su contenido. Véalo el lector en los periódicos que esta noche lo publicarán.

A última hora me dicen que se ha sobreseido la causa instruída en la Capitanía general de Madrid por la publicación de la instancia del general Weyler.

MENCHETA.

Para los labradores

Vinos claretes alcoholizados con uva blanca ó mostos

Si la uva tinta que se somete á prestar color al mosto de uva blanca para obtener claretes, no fuese suficiente y por esta falta saliesen de las cocederas ú tinas claros los mostos, puede proporcionárseles más color en las vasijas con una carga de uva tinta como madre por cincuenta cantaros de mosto blanco ó demasiado clarete, procurando que su aplicación sea hecha cuando el mosto esté ó conserve algún color, y de no provocarle una nueva fermentación por los medios que en otro lugar dejamos sentado, tanto más fácil por la adición de uva que lleva.

Estas madres en vasija son de innegable utilidad, no tan solo por la cantidad de color que puedan dar, sino también por el amparo que prestan á sostener la parte espirituosa de que está dotada la uva y que allí ha de soltar, y con la envuelta no ha de dar lugar á que se volatilicen, por cuyo desprendimiento comienza la descomposición. No obstante no hay que apartar la vista que, si bien trae ventaja su aplicación, puede así también perjudicar su larga estancia no extrayéndolas, puesto que si no procede de buena y tendida uva, podrán venir á la putrefacción; y aún siendo de buena clase y depurada, pueden repuntarse y picarse los vinos.

Es preciso convenir, que los vinos claretes, cuando proceden de uva ó mosto blanco, se hacen más durables que los muy oscuros procedentes de sola uva tinta recocida en tinas ó cocederas; en prueba de ello, atengámonos á los vinos muy regulares de Toro y Rioja: pues estos sino fuera por la adición de uva blanca que en vasija aplican, tendrian poca más vida que los recolectados en zonas do carecen de ésta, como la Ribera y otras comarcas (1).

Respecto á su administración, no es otra que la aplicada ó mandada aplicar á los vinos blancos; si bien los depósitos para aquéllos convendrá sean lo más fresco posible, procurando, que las vasijas en que hayan de permanecer estén siempre llenas, y si como no puede menos, dados á la venta del por menor resultase hueco, se le podrá desventar de tiempo en tiempo con una azufrada al aire, descubierta la vasija, para evitar la telilla que cría, que cuando llega á ser mucha, desciende á las heces y viene al avinagramiento: en esta disposición los vinos tintos cuando son preparados en vasijas grandes por así convenir para la mejor fermentación, pueden trasegarse á toneles de poca cabida, azufrándoles de cuando en cuando con azufradas al vacio y con mostos vírgenes por el método ya consignado en otro lugar, mejor que con pajuelas, por ser el humo de éstas contra la tintura cual queda dicho.

(1) Según experimentistas de renombre, éstos han probado dar color á los vinos con agentes en un todo inofensivos, reduciendo este procedimiento á poner en fusión determinada cantidad de hojas palo de buen tinto con alcohol de primera. Así también con idéntico procedimiento, poner en fusión y ebullición de dos á tres kilogramos de hojas de buen tinto en diez litros de agua; bastando quince minutos de ebullición para obtener un color de mucha intensidad: en proporción de la mayor cantidad de hojas, soltará más tinta; pero que, dando esta aspereza y amargor, puede corregirse filtrando el líquido, añadiendo después 150 gramos de azúcar, con la que se probará una fermentación que terminará á los seis días, añadiendo al referido líquido cien gramos de buen alcohol por litro de aquél y con lo que quedará una bebida agradable.

M. de Pontchartrain, primer intendente real, y después de él, M. de Bechameil, marqués de Nointel, tenían un interés evidente en no dejar que ninguna parte de la provincia se prevaliese de una exención fundada únicamente en el uso. Quisieron obligar á los habitantes de la selva á saldar su parte de impuesto, y no retrocedieron ante ningún extremo para conseguir sus fines.

Esto era lo que Pedro llamaba pedir la bolsa ó la vida.

En cuanto á los nobles, su interés era otro, pero también evidente. Los hombres de la selva, diseminados en los diversos dominios que formaban la mayor parte de esta enorme extensión, pretendíanse con derecho de uso gratuito, y gravaban por el hecho á estos dominios con una verdadera y pesada servidumbre. Mientras Nicolás Treml había vivido, como él solo poseía más bienes que todos los nobles juntos, estos últimos le habían tomado por modelo. Pero Nicolás Treml era un verdadero señor, dulce para el débil, rudo para el fuerte, y más dispuesto á socorrer á sus pobres

que se cortaban en estrellas al pie de la cruz, una hilera de habitaciones cubiertas de rastrojos, donde trabajaban los toneleros, cesteros y carboneros. Pedro halló la mayor parte de estas habitaciones incendiadas, y las pocas que aun quedaban de pie, estaban medio destruídas, conservando aún huellas inequívocas de los estragos hechos por la mano del hombre.

Pedro se detuvo ante estas rústicas ruinas, evocando todos los recuerdos de lo pasado. En el tiempo en que Treml era señor del país, todas estas cabañas estaban habitadas, y todos sus habitantes eran felices

—Los franceses han pasado por aquí, se decía el viejo escudero. Bajo el pretexto del impuesto han pedido la bolsa ó la vida y los hombres de la selva no han tenido bolsa.

Pedro decía verdad. Estas ruinas eran obra de los agentes del fisco, si bien secundados,—preciso es decirlo,—por algunos nobles del pais de Rennes, entre los cuales se distinguía en primera línea Hervé de Vaunoy.

veinte años de destierro no habían podido entibiar, quedaba ya sin objeto.

Decimos mal, quedaba aun la venganza, ese móvil supremo de las gentes que no esperan ya. Pero Pedro era viejo. Su leal naturaleza abrigaba más cariño que odio. La venganza que tantos atractivos tiene para ciertas almas, se le aparecía como una compensación inútil y triste.

—Yo indagaré, se decía volviendo á hallar su camino por los senderos conocidos de la selva, yo indagaré, buscaré mucho tiempo, siempre. Si adquiero la prueba de su muerte,—y ruego á Dios que ahorre ese dolor á mi vejez,—iré á su asesino, y le mataré en nombre de Nicolás Treml.

No podía dar un paso en estos caminos sombríos y tortuosos, tantas veces recorridos en otro tiempo, sin encontrar un recuerdo. Por este sendero era por donde el antiguo señor de la Tremlays acostumbraba cabalgar cuando iba con su nieto á sus magníficas posesiones del Bouexis; en este recodo, Job, el magnífico y fiel animal, había obligado á huir á un lobo hambriento

M.C.D.2022

TROPAS A CUBA

7.186 hombres

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer las disposiciones para el embarque de 7.186 hombres con destino á Cuba, en la forma siguiente:

Infantería. —6.000 hombres. Este contingente se formará contribuyendo cada región ó distrito con el número de individuos que á continuación se le señala, de los del reemplazo de 1897, pertenecientes al cupo de Cuba, que han adquirido instrucción, y se hallan con licencia ilimitada en sus hogares.

Primera región, 996; segunda, 1.474; tercera, 846; cuarta, 406; quinta, 411; sexta, 399; sétima, 818; octava, 460; Baleares, 94, y Canarias, 96.

Los capitanes generales ordenarán la concentración en las cabeceras de las zonas del número de individuos que, en proporción al que exista en ellas, corresponda por el designado á la región ó distrito, empezando por los que hayan obtenido número más bajo en los sorteos, en proporción también al número de mozos que hayan entrado en los verificados en los respectivos pueblos.

Estos individuos serán conducidos por los oficiales, clases y tropa que juzgue conveniente el capitán general, al punto de embarco, en el que se hallarán dos días antes del señalado para la salida del buque que los ha de conducir, y se presentarán con las prendas que se les entragaron al ser licenciados.

Caballería.— El regimiento de caballería que se crea se denominará de Bayamo número 33; se compondrá de cuatro escuadrones, y su plantilla será la siguiente:

Un coronel.—Un teniente coronel.—Tres comandantes. — Cuatro capitanes. — Cuatro primeros tenientes (ayudantes).—Un íd. ídem (habilitado).—Un médico primero.—Un capellán primero.—Un profesor primero de equitación.—Un veterinario primero —Dos ídem segundos.—Un armero.—Un sillero.—Un sargento maestro de trompetas.—Un cabo de ídem.—20 caballos de jefes y oficiales.—Dos ídem de tropa.

Cada escuadrón:

Un capitán.—Cinco oficiales subalternos. —Cuatro sargentos.—10 cabos.—Cinco trompetas.—Cuatro herradores.—Un forjador.—Cuatro soldados de primera.—171 idem de segunda.—Seis caballos de oficial.—120 id. de tropa.

Para la organización de este regimiento todos los regimientos de caballería contribuirán con el número de soldados que se les señale, prefiriéndose los voluntarios, exceptuándose los recientemente incorporados, entregándoles los cuerpos el equipo, y os depósitos el armamento Maüser.

La fuerza de este regimiento se concentrará en Sevilla, donde se hallará el día 24 del corriente, excepto los jefes y oficiales, que deberán estar en Sevilla el día 23.

Ingenieros.—El batallón de ferrocarriles procederá á organizar una compañía, cuya plantilla será:

Un capitán.—Dos primeros tenientes.—Dos segundos tenientes.—Seis sargentos.—Doce cabos.—Cuatro cornetas.—Cuatro soldados de primera.—136 soldados de segunda.

El capitán y los dos primeros tenientes habrán de ser precisamente de los que tienen su destino en el citado batallón, designándolos por sorteo, si no hubiera voluntarios, entre todos los que, de las mencionadas clases, pertenecen á él y no tengan excepción reglamentaria. Los subalternos restantes serán del ejército de Cuba nombrados por el capitán general. Para la tropa se seguirá aquel mismo procedimiento, excluyendo además á los individuos del reemplazo de 1897 incorporados recientemente al batallón, así como á los que no hayan completado su instrucción militar.

El regimiento de pontoneros procederá, entre los elementos de que dispone, á organizar dos unidades del tren de puentes Birago, con el siguiente personal para cada una:

Un capitán.—Cuatro oficiales subalternos. —Cinco sargentos.—Seis cabos.

Se autoriza á los capitanes generales para conceder permutas á los individuos destinados á Ultramar, con otros de su clase y arma, que tengan instrucción militar y sirvan en filas, ó se hallen en la reserva, con la limitación, además, de que sean del mismo oficio, si per ejercerlo, han sido destinados á Cuba.

Página agrícola

Exportación de vinos

No dejan de ser satisfactorios los datos que publicamos á continuación sobre la exportación de vinos españoles en el año de 1897.

A unos 4.000.000 millones de hectólitros asciende el vino de tipo común enviado á Francia, lo cual produjo en venta la cantidad de 62 791.640 pesetas; á Inglaterra enviamos 155.181 hectólitros, por valor de 3 103 620 pesetas; á Cuba y Puerto Rico 369 739 hectólitros, que valieron 7.394.780; á las restantes naciones de América 408.523, que valieron 8.170.640 pesetas; al resto de Europa y Africa 231 018 hectólitros, importantes 4.620.360, y Asia y Oceanía 59.521, por la suma de un millón 190.420.

Como se ve por este sencillo resumen, nuestra exportación de vinos, tipo común, durante el año de 1897, alcanzó en el extranjero una cifra total de hectólitros 4.363.564, importantes 87.271.280 pesetas.

Los tan apreciados de Jerez encontraron también muy favorable acogida, si bien es verdad que esta clase de vinos siempre ha sido estimadísima en los mercados exteriores, y aunque caros en precio (como no puede menos) por lo mismo que son finísimos, ejercen poderoso atractivo en las regiones que no se producen.

Salieron de España en el año último 91.483 hectólitros, por valor de diez millones 988.520 pesetas, y aunque esta exportación no pueda compararse con la de 1899 (133.355 hectólitros), registra el dato elocuentísimo de que sean más buscados cada día en el mercado inglés, como lo prueba el hecho de que ella sola haya exportado 40.432 hectólitros, casi la mitad del total que arriba consignamos.

Los vinos generosos como el Montilla, Málaga, blanco de Rueda, Cariñena y en general los de su tipo, son menos buscados. La exportación total sólo cubre 7.594 hectólitros contra los 11.618 del año 1895, que fué la cifra más alta en el trienio. El valor de los 7.594 hectólitros de este último año fué 551.580 pesetas.

General Muñoz

Triste impresión ha producido en toda España la noticia del fallecimiento del bizarro militar que tanto se distinguió en la campaña de Cuba y que ejercía en la actualidad el mando superior de Puerto Rico, general González Muñoz, y cuya noticia nos comunicó ayer en su correspondencia diaria, nuestro corresponsal Sr. Mencheta.

D. Andrés González y Muñoz, nació en Santiago de Cuba el 23 de Marzo de 1840, siendo su padre oriundo de Venezuela, y perteneciendo su madre á una distinguida familia de aquella ciudad.

Durante la primera guerra de Cuba prestó servicios en aquel ejército, obteniendo el empleo de comandante y los grados de teniente coronel y de coronel; regresó á la península, y en la campaña carlista fueron recompensados sus méritos con los empleos de teniente coronel y coronel, y de nuevo pasó á la gran Antilla, cuando aún no había terminado la guerra.

Como brigadier operó al frente de una columna, durante la llamada guerra *chiquita*, contribuyendo á pacificar las jurisdicciones de Guantánamo y Baracoa.

Ascendió á general de división en 1892 y desempeñó entre otros cargos el de segundo cabo de Puerto Rico.

Con el general Martínez Campos marchó en 1895 á Cuba el general González Muñoz, conquistando en el ataque de las lomas de Rubí y Manolita, el empleo de teniente general.

Una dolencia crónica al hígado obligó al general González Muñoz á venir á la península para buscar alivio, y cuando se encontraba ya en Cuba el general Blanco, solicitó se destinase á aquel ejército dicho general.

Mientras disponía su viaje dimitió el general Marín, y entonces el Gobierno propuso á la Reina para reemplazarle al Sr. González Muñoz.

Firmado el Real decreto el 23 de Diciembre, el 27 juró su cargo en manos de la Regente el nuevo gobernador general de Puerto Rico, y aquella misma tarde, acompañado de su señora é hija, partió en el expreso para Cádiz, en cuyo puerto se embarcó el dia 30 en el vapor correo «Buenos Aires».

Descanse en paz el bizarro y pundonoroso militar.

EL MOTIN EN LA HABANA

Todos los periódicos de la Corte, con excepción de aquellos que tienen que atenuar les sucesos contra el nuevo régimen implantado en Cuba, debido á la disciplina de partido, están conformes en conceder suma gravedad al motín ocurrido últimamente en la Habana, y de cuya noticia nos dió cuenta ayer por telégrafo nuestro corresponsal Sr. Mencheta.

Teniendo en cuenta que dicho suceso constituye la nota del día, tomamos de algunos colegas de la Corte, lo más saliente respecto al citado motín.

Dice el *Heraldo*:

«*Los primeros chispazos*

Un grupo compuesto de unos cien oficiales de la guarnición de la Habana, pertenecientes á distintos cuerpos, se dirigió á las nueve de la mañana á la calle de O'Reilly, donde tiene sus oficinas y su imprenta el periódico titulado *El Reconcentrado*, significadísimo por sus tonos radicales.

El grupo de oficiales entró tumultuosamente, destrozando los muebles, las cajas, las máquinas y todos los enseres de imprenta que encontraron á su paso, atropellando también á las personas que allí se encontraban.

El director y los redactores de dicho periódico estaban en aquel momento ausentes.

El escándalo que se promovió con este motivo fué muy grande. El grupo se dirigió después por la calle O'Reilly hacia el Parque, y llegando á la acera del Louvre, penetró en la casa donde tiene su redacción el periódico órgano de la extrema izquierda, *La Discusión*, que acaba de reaparecer, repitiéndose allí las mismas escenas de destrucción de muebles y enseres.

El motín adquirió caracteres gravísimos, pues aunque á esa hora la concurrencia en aquellos sitios céntricos no era grande, ya la noticia del suceso había circulado por toda la población, produciéndose un estado de general intranquilidad y alarma.

Del grupo de oficiales se destacaron algunos, dirigiéndose á la redacción de *El Diario de la Marina*, situado en la acera de enfrente.

Como ya estaban advertidos del suceso, habían cerrado las puertas, impidiendo de esta manera la entrada á los agresores.

En este momento la intranquilidad en toda la población era extraordinaria.

Acudieron al lugar del suceso el gobernador civil, Sr. Bruzón, numerosas parejas de policía, el general segundo cabo, Sr. González Parrado; el general jefe de Estado Mayor, señor Solano, y el general Garrich, logrando contener el grave tumulto, disolviéndose el grupo de oficiales, no sin que fuera preciso que dichos generales impusieran su autoridad á los más levantiscos.

A las once de la mañana se logró restablecer la calma; pero dejando gran excitación en los ánimos.

La causa del motín

Dícese que la conducta de los oficiales reconoció por causa los ataques que *El Reconcentrado* había dirigido á algunos compañeros de armas de los amotinados, y á los tonos radicales en que se suele expresar *La Discusión*.

Mientras los oficiales atacaban á las citadas redacciones, un grupo del pueblo, estimulado por el ejemplo, se encaminó á la redacción de *El Diario de la Marina*, donde también ocasionó grandes destrozos, rompiendo puertas y cristales.

Medidas de energía

Según se díce, el general Blanco y el Gobierno están decididos á tomar enérgicas medidas para castigar á los promovedores del motín.

347

después de un combate heróico; esta vereda abierta entre zarzas y barrancos, y tan estrecha, por la que apenas podía pasar un cabritillo, conducía toda recta al estanque de la Tremlays, que tal vez era la tumba del último de los Treml.

El corazón de Pedro se oprimía, y las lágrimas se agolpaban á sus ojos.

En otro tiempo recordaba Pedro haber visto humear las cabañas de los que hacían zuecos y de los carboneros. Ahora nada ya. Las cabañas estaban allí, unas de pie aún, medio arruinadas otras, pero casi todas desiertas. En vez del ruído incesante del martillo y de la azuela, que acompañaban á los cantares de los obreros, el silencio, un silencio uniforme universal.

Qué azote había, pues, pasado por la selva de Rennes? Qué epidemia había despoblado sus llanuras, y dado esa apariencia de muerte á todos aquellos sitios tan llenos en otro tiempo de movimiento y de vida?

Proseguía Pedro su camino, más triste y más silencioso que lo estaban aquellos alrededores. Persignábase por costumbre

348

en las encrucijadas donde no existían ya las devotas ofrendas de los fieles. Pronunciaba nombres conocidos al pasar junto á algunas chozas abandonadas, y ninguna voz le respondía.

Algunas veces, veíase una forma humana en algún recodo del camino, pero á poco desaparecía como un relámpago, y Pedro, antiguo cazador acostumbrado á los seres de la selva, adivinaba en la imperceptible agitación de las ramas pequeñas de los matorrales, que la soledad no era tan completa en realidad como en apariencia, y que más de una mirada se deslizaba á través de las espesas paredes de verdura,

Cuando llegó á la Cruz de la Media selva, que como lo indica su nombre marca poco más ó menos el centro de los bosques, el paisaje cambió, volviéndose más sombrío aún si es posible. En este sitio se cruzan todos los caminos de gran comunicación de la selva. Los claros son allí más abundantes, y la vecindad de las aldeas había reunido en los alrededores una multitud de industrias. Veíase en otro tiempo á largo de las anchas y hermosas alamedas

351

vecinos que á disputarles el miserable sosten de su existencia.

Cuando abandonó el país, Vaunoy quedó en su lugar, y puso el sello de su mezquindad de noble advenedizo á todos los negocios que su primo había manejado como hidalgo verdadero Los propietarios de los alrededores, alentados por este nuevo ejemplo hicieron lo mismo, y bien pronto se formó por todas partes un sistema de ataque y de opresión contra los desgraciados habitantes de la selva.

Por un lado el fisco, los propietarios por otro.—Aquel les arrancaba sus míseros ahorros, estos les quitaban todo medio de vivir. Las gentes de la selva,—creemos haberlo dicho ya,—se parecían más bien á un javalí que á una liebre; sin embargo, en el primer momento, acosados, perseguidos por todas partes, no buscaron su salvación sino en la fuga, y ocultáronse en el fondo de los retiros ignorados que pululaban entonces en el país. Empero su natural feroz y belicoso soportaba impacientemente esta táctica pusilánime; para combatir no necesitan más que concertarse. A la primer

M.C.D.2022

Reunión de grupos

A las nueve de la noche se han reunido grupos del pueblo ante el palacio del capitán general, dando gritos de ¡Viva España! ¡Viva Weyler! ¡Muera a autonomía!

A estos gritos agregaron mueras á algunos periódicos.

Cargas de caballería

En el momento en que el tumulto era mayor, llegaron fuerzas de caballería que cargaron sobre la multitud, despejando así la Plaza de Armas.

Numerosas patrullas, armadas, recorren la ciudad, abrigándose confianza de que no volverá á alterarse el orden público.

Precauciones

Se han tomado toda clase de precauciones.

Han sido detenidos algunos.

Por la mañana aparece en la *Gaceta* el decreto recordando las disposiciones sobre prensa, poniéndolas todas en vigor, principalmente las que impiden que se menoscaben los prestigios de la patria, del ejército y las autoridades.

También se reproducen las que prohiben á la prensa excitar las pasiones, exagerar las fuerzas del enemigo y la importancia de la insurrección.

Se agregó un artículo adicional equiparando á los locales, los periódicos peninsulares y extranjeros.»

LOCAL Y PROVINCIAL

Mañana, á las nueve y media, tendrá lugar en S. Francisco una misa rezada por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Julia Abad, esposa que fué de nuestro respetable amigo el comandante del regimiento de Talavera, que guarnece esta plaza, D. Felix Fernández, y cuya distinguida señora falleció en esta capital el día 7 del actual.

Teniendo en cuenta las fatales consecuencias que puede resultar para las poblaciones el que dentro del radio de las mismas existan depósitos de materias explosivas, denunciamos hace unos días en nuestro periódico lo que hoy volvemos á hacer objeto de esta noticia.

Parece que en una casa de la calle Mayor antigua y con grave perjuicio de aquel vecindario, existe un depósito con cierta cantidad de pólvora y dinamita, según se nos asegura por persona que nos merece entero crédito, y cuyo nombre no tenemos inconveniente en decir si llegara el caso.

No sabemos si á las reiteradas excitaciones de algunas personas de la citada calle, habrá retirado últimamente dichas materias explosivas el dueño ó inquilino de la casa en cuestión.

De todas suertes convendría que por la autoridad á quien corresponde, se procurase averiguar lo que haya de cierto en la denuncia que hacemos, siquiera para tranquilidad de aquel vecindario.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al joven segundo teniente de Infantería de la última promoción del Colegio de dicha arma en Toledo, D. Carlos Castro Girona, sobrino del Director de este periódico y cuyo joven ha sido destinado de guarnición á la plaza de Ceuta, para cuyo punto saldrá en la noche de hoy.

Le deseamos un feliz víaje y mucha suerte en su noble carrera.

Se nos dice que por las personas á quienes corresponde entender en el asunto, se procederá inmediatamente á procurar por la terminación de la esbelta verja que circuye el atrio exterior del artístico templo de San Francisco de esta ciudad.

Falta hace, pues del modo en que hoy se encuentra dicha obra, está siendo objeto de comentarios que no favorecen nada á las personas que están en el caso de que termine aquélla á la mayor brevedad.

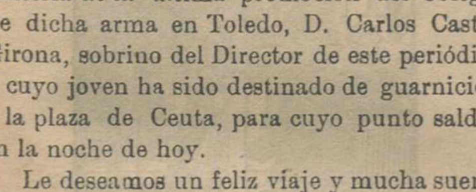

Lo de Algarda

Digo y repito, señores,
que en los momentos actuales
ó en los tiempos que corremos
de guerras y de desastres
y tumultos y motines
é inundaciones y hambres
y epidemias y ciclones,
y otra infinidad de males,
estamos como quien dice,
y aun no diciéndolo nadie,
á cada minuto con
el alma en un hilo casi.
El telégrafo con esa
indiferencia notable
y rapidez de la chispa
eléctrica en el alambre,
continúa trasmitiendo
noticias á cada instante,
que por su gran trascendencia
y sus consecuencias graves,
de dejarnos casi fríos
yo creo son muy capaces.
Precisamente ahora acabo
de ver con disgusto grande
lo que ha publicado un
periódico de Alicante,
y es lo siguiente: «Parece
que en esa provincia que hace
el turrón que aquí nos llega
los días de Navidades,
hay un pueblo que es Algarda
y yo no se dónde cae.
Y en ese pueblo que digo
y por virtud de nombrarse
nuevo Alcalde, los vecinos
admiradores constantes
del saliente, promovieron
un gran motín por las calles
gritando furiosamente:
«¡Algarda para el Alcalde!»
Dicen que aún sigue el motín,
y yo lo que temo, diantre,
es que al fin enloquecidos
y sin saber lo que hacen,
efecto de ese furor
tan hondo y tan formidable,
se les trabuque la lengua
y el nombre del pueblo cambien,
y en lugar de Algarda, griten
«*¡albarda* para el Alcalde!»

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Pablo primer ermitaño y San Mauro abad.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las nueve y media de la noche.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

DESORDENES EN LA HABANA

Anoche recibimos varios despachos telegráficos de nuestro corresponsal en la Corte Sr. Mencheta, relativos á los desórdenes ocurridos en la capital de la isla, cuyos telegramas no insertamos por ser sus detalles los mismos que publica el *Heraldo* llegado hoy á esta ciudad y que insertamos en otro lugar de este número bajo el epígrafe *El Motín en la Habana*.

Hé aquí los telegramas que hemos recibido en la mañana y tarde de hoy:

***

Madrid 14 (10 m.)
» (10'15.)
» (10'20.)
» (10'25.)
» (10'30.)

Nuevos detalles

El tema que constituye hoy todas las conversaciones, es el que se refiere al motín desarrollado en la Habana y de cuyo suceso dí cuenta ayer por telégrafo á ese periódico.

Los ministeriales se esfuerzan en quitar importancia á un acontecimiento que por los elementos que en él intervinieron, reviste trascendencia suma, á juicio de las personas imparciales.

El Liberal publicado hoy en esta Corte, trae bastantes detalles acerca de ese suceso que ha causado penosa impresión en la capital de la isla, aunque no trae muchas más noticias á las aportadas por el *Heraldo* de anoche, á cuyo popular diario telegrafiaron extensamente sus corresponsales en Cuba.

El general Arolas

En el momento que se tuvo noticia del motín, acudieron las autoridades al lugar donde aquel se había recrudecido con más fuerza, y que fué en frente de la Redacción de *El Diario de la Marina*.

Haciendo eco á los oficiales promovedores del tumulto, se habían unido numerosos grupos de la clase del pueblo, los cuales engrosaban á cada momento, á los gritos de ¡viva España! ¡viva Weyler! ¡abajo la autonomía!

Uno de los primeros que se presentó en el lugar del suceso, recorriendo después con una sección de caballería los diferentes puntos donde alborotaban los amotinados, fué el bizarro general Arolas, dirigiéndose á aquéllos y especialmente al elemento militar insubordinado, les gritó enérgicamente: «¡Sois indignos de vitorear á España! ¡Ese grito sacrosanto solo puede salir de labios de aquellos que respeten el orden, y sepan guardar las debidas consideraciones al gobierno y á la patria!»

Precauciones

Los primeros instantes fueron de alarma, tanto para las autoridades como para la población pacífica, dándose inmediatamente orden de que permanecieran las tropas en sus cuarteles, especialmente los voluntarios, ante el temor de que estos pudieran hacer causa común con los amotinados.

Las funciones en los teatros fueron suspendidas de orden del gobernador civil Sr. Bruzón, cerrándose los comercios y patrullando toda la noche por las calles fuerzas de la Guardia civil y agentes de Seguridad.

Causa del motín

Aunque todavía no se han podido averiguar de un modo concreto las causas que originaron el motín, insístese en asegurar que fué debido á las inconveniencias de una parte de la prensa cubana, la cual, por medio de artículos y sueltos, había tratado de molestar á varios oficiales del ejército.

Esto no obstante, circulan rumores que por lo graves no consigno, y en los cuales parece se envuelve á uno de los partidos políticos de Cuba.

El gobernador general

El Marqués de Peñaplata, á quien cogió de sorpresa el motín, dictó inmediatamente las órdenes oportunas para reprimirlo, lo cual pudo conseguirse sin que afortunadamente hubiera que lamentar las consecuencias que se temieron, como resultado de la excitación popular.

El general Blanco, aunque contrariado por el proceder de los amotinados, demuestra mucha tranquilidad de ánimo, negándose á ejemplares castigos, no obstante las excitaciones que se le hacen, pues, según ha manifestado, no quiere el derramamiento de sangre.

En libertad

La citada autoridad superior de la Isla, ha ordenado la libertad de los promovedores del motín, los cuales habían sido presos desde los primeros momentos del alboroto.

Tranquilidad

Continúan recibiéndose detalles del motín de la Habana, aunque no aportan nuevos pormenores á los ya telegrafiados.

El último despacho oficial dice que en la capital de la isla reina tranquilidad completa, habiéndose abierto los comercios y vuelto la población a la vida ordinaria.

Los billetes

Los telegramas á que me refiero, participan que han subido dos enteros los billetes puestos en circulación.

Los laborantes

Como era de esperar, la prensa yankee, órgano de los laborantes, exagera el motín ocurrido en la Habana, relatándole con absurdos detalles, de los que se hacen eco sus corresponsales en el extranjero.

MADRID 14 (11 m.)

Capitán asesinado

De otra nueva y villana acción cometida por los rebeldes, dan cuenta los telegramas recibidos de Cuba.

Aquellos han asesinado inícuamente al bizarro capitán D. Antonio Puga, comandante militar de Santiago de las Vegas.

Para lograr tan infame propósito, se valieron de las asechanzas que con tanta frecuencia ponen en práctica los insurrectos.

Cuando dicho capitán salió á conferenciar con el cabecilla rebelde que le había citado al objeto, se le echó encima la escolta de éste, macheteándole cobarde y villanamente.

Este asesinato ha causado profunda impresión en la Habana, indignando á la opinión.

MADRID 14 (11'45 m.)

Rumores graves

Circulan rumores de bastante gravedad en los momentas actuales.

Dícese que el gobierno de los Estados Unidos, ha enviado una escuadra á las aguas de la Habana.

Este rumor lo ha desmentido el Cónsul yankee en dicha capital, general Lee, pero lo que sí se sabe por conducto de buen origen, es que el citado Cónsul ha telegrafiado á Washington, exagerando el motín ocurrido últimamente en la Habana, y solicitando medidas enérgicas del gabinete de los Estados Unidos.

MADRID 14 (1'45 t.)

Se reproduce el motín

Acaban de recibirse telegramas oficiales de la capital de la isla, manifestando que ha vuelto á reproducirse el motín en la misma, aunque no con la intensidad que el de anteanoche.

Grupos de gente del pueblo, en número bastante considerable, atacaron nuevamente la redacción de *El Diario de la Marina*, penetrando en los locales de ésta y destrozando cuanto hallaron á mano.

Fuerzas de la policía consiguieron disolver los grupos haciendo para ello uso de las armas en vista de la resistencia de éstos.

Los ánimos continúan excitadísimos temiendo se reproduzcan los desórdenes.

En la imprenta DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Inmenso surtido de papel para cartsetí en elegantes estuches, á precios baratsimos.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilust... mara-

La Última Mod... ataque. Los pa-

... Volviéronse agresores los Alonsos, y un día cinco mil campesinos

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS nos estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grtnde, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra	12 Enero 1898
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	Guido	19 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Niceto	26 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Ernesto	2 Febrero

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 12 de Enero *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87. Santander 19 de Diciembre de 1897.

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de cada provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

...NTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

...de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez

...frasco en todas las buenas farmacias

ANTIPÍRICO LUQUE

A base de diversas sales químicas asociadas, químicamente puras y perfectamente dosificadas.

Curación eficaz, pronta y segura de toda clase de paludismo y fiebres periódicas (*intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.*

MEDICACION COMBINADA, nueva en terapéutica.

FARMACIA DEL Dr. FUENTES, **Mayor, pral. 114**

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación: de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y America, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

VINO

Iodo Tánico Fosfatado Espinar

Reconstituyente y Fortficante

Recomendado por los principales Médicos de España para curar las

Escrófulas

Raquitismo

Anemia

Clorosis

Debilidad general

Es indispensable el *Vino iodotánico Espinar* á los convalecientes de cualquier enfermedad pues repone las fuerzas perdidas.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA

Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

1

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

CARRO DE VARAS

Se vende uno en buen uso, dirigirse á Mariano Vena, en Tariego.

COLOCACIÓN

La desea un molinero, con veinte años de práctica y buenas referencias.

Dirigirse á Mateo Fernández, en Grijota (El Serrón).

AMA DE CRIA

Vinda, para criar en su casa, dirigirse á Eusebia Amor, en Husillos.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . . 4 íd.

Para 1898

AGENDAS DE BUFETE

Se venden: casa de Alonso é Hijos, Mayor, pral., 98 y 100, Palencia.

M.C.D.2022